



CÁRITAS PARROQUIAL

SIN TECHO Y SIN DERECHOS

En estos días en los que el frío suele ir haciendo de las suyas entre nosotros, sobre todo por las noches, así lo vemos cuando viene algún transeúntes por la parroquia, aunque procuramos darle de comer algo caliente y alguna manta, la noche después la pasará o en el parque, con toda la humedad que tiene, o en cualquiera de los edificios que hay a la salida del pueblo en pésimas condiciones, con el peligro de quedarse helado, congelado, solemos decir más bien, y morir. Esto es lo que nos puede dar una idea para pensar lo que estamos recordando cuando re-

cordamos a los "SIN TECHO", y por desgracia, también, SIN DERECHOS, porque así es.

Muy cierto es que los transeúntes, en la mayoría de las circunstancias son considerados antes sospechosos que personas necesitadas de ayuda. Nos seguimos moviendo por las "apariencias" y las apariencias ya sabéis que engañan muchas veces.

Podemos resaltar, también, que no se les trata ante la ley igual que a otro ciudadano. ¿Creéis que se trata lo mismo a un transeúnte que ha cometido algún robo que por ejemplo a Mario Conde?, eso por poner sólo un ejemplo.

Os quiero recordar también, que cuando alguno de estos sin techo ha estado en el hospital y le dan el alta, ¿sabéis hacia donde se dirigen el día que salen? a la calle. Ahí se reponen y pasan la convalecencia. ¿Somos o no somos iguales ante la ley?

Miles de personas cada día en España se ven privadas de uno de sus derechos más básicos

como es el de habitar en una vivienda digna. Pero carecer de techo, además, "facilita" que sean objeto de abusos en sus derechos fundamentales, como comprobamos a diario, las caritas diocesanas de todo el país.

USTED ES POBRE Y YO SOY RICO, PERO NO SE PREOCUPE EN EL FONDO SOMOS IGUALES

